



Comunidad de Madrid

ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

Normativa general

1. Orden 1349/2015, de 11 de mayo, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se aprueba la implantación de proyectos propios para las enseñanzas elementales de música y de danza en determinados centros a partir del año académico 2015-2016 (BOCM de 1 de junio)
2. Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música (BOCM de 6 de marzo).
3. Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria, Formación Profesional y Enseñanzas de Régimen Especial sobre el desarrollo de la Orden 274/2015, de 9 de febrero, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la implantación, la prueba de acceso, la evaluación y el proyecto propio del centro en las enseñanzas elementales de Música (NO publicadas en BOCM).
4. DECRETO 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música en la Comunidad de Madrid (BOCM de 4 de febrero).
5. Corrección de errores del Decreto 7/2014, de 30 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo y la organización de las enseñanzas elementales de música de la Comunidad de Madrid (BOCM de 30 de diciembre de 2014).
6. Real Decreto 900/2010, de 9 de julio, por el que el título de Profesor de Música, regulado al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, y el diploma de Cantante de Ópera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero, se declaran equivalentes a las titulaciones a que se refiere el artículo 96.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para impartir las enseñanzas elementales y profesionales de música establecidas en dicha Ley (BOE de 13 de julio).
7. ORDEN 3893/2008, de 31 de julio, por la que se regulan las enseñanzas y la organización y el funcionamiento de los Centros Integrados de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid (BOCM de 27 de agosto de 2008).;
8. RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2007, de la Dirección General de Ordenación Académica, sobre las enseñanzas elementales de Música (25 de junio de 2005).
9. RESOLUCIÓN de 15 de junio de 2005, de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se regula la simultaneidad de especialidades en los grados elemental y medio de las enseñanzas de música (BOCM de 4 de julio de 2005).
10. INSTRUCCIONES de la Dirección General de Ordenación Académica sobre procedimiento de solicitud de un año de permanencia adicional y de convocatorias extraordinarias para los alumnos que cursan las enseñanzas de Música, de Danza o de Arte Dramático (21 de julio de 2004).



Comunidad de Madrid

11. ORDEN 5097/2003, de 5 de septiembre, del Consejero de Educación, por la que se establece el currículo de los grados elemental y medio de Música en la especialidad de Guitarra Flamenca (BOCM de 18 de septiembre de 2003).
12. RESOLUCIÓN de 15 de enero de 1996, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se dictan instrucciones para regular la cumplimentación de los documentos de evaluación de los grados elemental y medio de Música que se establecen en la Orden de 29 de mayo de 1995, así como el proceso de solicitud del libro de calificaciones de grado medio de Música (BOE 02/02/96)
13. ORDEN de 29 de mayo de 1995 por la que se establecen los elementos básicos de los informes de evaluación del grado elemental de las enseñanzas de danza y de los grados elemental y medio de las enseñanzas de música, reguladas por la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE 07/06/95).
14. ORDEN de 28 de agosto de 1992, por la que se establece el currículo de los grados elemental y medio de Música y se regula el acceso a dichos grados (BOE 08/09/92).
15. REAL DECRETO 756/92 de 26 de junio, por el que se establecen los aspectos básicos del currículo del grado elemental y medio de las enseñanzas de Música (BOE 27/08/92).

ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA

Normativa general

1. ORDEN 2516/2013, de 1 de agosto, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, por la que se amplía a todas las especialidades instrumentales de las enseñanzas profesionales de Música de la Comunidad de Madrid el perfil Jazz, y se extiende a la especialidad instrumental de Instrumentos de Púa el perfil Música Antigua (BOCM de 22 de agosto).
2. REAL DECRETO 428/2013, de 14 de junio, por el que se establecen las especialidades docentes del Cuerpo de Profesores de Música y Artes Escénicas vinculadas a las enseñanzas de Música y de Danza (BOE de 15 de junio).
3. Real Decreto 900/2010, de 9 de julio, por el que el título de Profesor de Música, regulado al amparo del Decreto 2618/1966, de 10 de septiembre, y el diploma de Cantante de Ópera, expedido al amparo del Decreto 313/1970, de 29 de enero, se declaran equivalentes a las titulaciones a que se refiere el artículo 96.1 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, para impartir las enseñanzas elementales y profesionales de música establecidas en dicha Ley (BOE de 13 de julio).
4. ORDEN 3314/2010, de 10 de junio, por la que se modifica la Orden 3530/2007, de 4 de julio, de la Consejera de Educación, que regula para la Comunidad de Madrid la implantación, la organización académica y el procedimiento de autorización de asignaturas optativas de las enseñanzas profesionales de música (BOCM de 16 de julio).
5. Real Decreto 1953/2009, de 18 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 1577/2006, de 22 de diciembre, el Real Decreto 85/2007, de 26 de enero, y el Real Decreto 1467/2007, de 2 de noviembre, en lo relativo al cálculo de la nota media de los alumnos de las enseñanzas profesionales de música y danza (BOE de 18 de enero de 2010).



Comunidad de Madrid

6. ORDEN 3530/2009, de 22 de julio, sobre convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y Danza y la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación Física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza, para su aplicación en la Comunidad de Madrid (BOCM de 20 de agosto de 2009).
7. REAL DECRETO 242/2009, de 27 de febrero, por el que se establecen convalidaciones entre las enseñanzas profesionales de Música y de Danza y la Educación secundaria obligatoria y el Bachillerato, así como los efectos que sobre la materia de Educación física deben tener la condición de deportista de alto nivel o alto rendimiento y las enseñanzas profesionales de Danza(BOE de 28 de febrero de 2009).
8. Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales sobre la solicitud de autorización del tiempo lectivo de libre disposición y de la distribución de asignaturas de carácter grupal instrumental o vocal por parte de los centros públicos o privados debidamente autorizados que impartan enseñanzas profesionales de música (5 de diciembre de 2008).
9. Instrucciones de la Dirección General de Educación Secundaria y Enseñanzas Profesionales sobre la solicitud de autorización de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación y calificación de la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de danza y música. (No publicado en BOCM).
10. ORDEN 3893/2008, de 31 de julio, por la que se regulan las enseñanzas y la organización y el funcionamiento de los Centros Integrados de Enseñanzas Artísticas de Música y de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en la Comunidad de Madrid (BOCM de 27 de agosto de 2008).
11. ORDEN 2387/2008, de 6 de mayo, por la que se regula y organiza para la Comunidad de Madrid la prueba de acceso a las enseñanzas profesionales de música derivadas de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOCM de 22 de mayo)
12. Orden 1031/2008, de 29 de febrero, de la Consejera de Educación, por la que se regulan para la Comunidad de Madrid la Evaluación en las enseñanzas profesionales de música y los documentos de aplicación (BOCM de 19 de marzo de 2008).
13. RESOLUCIÓN de 25 de junio de 2007, de la Dirección General de Centros Docentes, por la que se dictan instrucciones para regular el proceso de solicitud y registro del libro de calificaciones de las enseñanzas profesionales de Música (BOCM de 26 de julio de 2007).
14. ORDEN 3530/2007, de 4 de julio, de la Consejería de Educación, por la que se regula para la Comunidad de Madrid la implantación, la organización académica y el procedimiento de autorización de asignaturas optativas de las enseñanzas profesionales de música (BOCM de 16 de julio d 2007).
15. DECRETO 30/2007, de 14 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo de las enseñanzas profesionales de música (BOCM de 25 de junio de 2007).
16. REAL DECRETO 1577/2006, de 22 de diciembre, por el que se fijan los aspectos básicos del currículo de las enseñanzas profesionales de música reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación(BOE de 20 de enero de 2007).



Comunidad de Madrid

17. REAL DECRETO 1120/2000, de 16 de junio, por el que se establecen las equivalencias entre los Diplomas acreditativos de los estudios realizados en la Escuela Superior de Canto de Madrid y los títulos establecidos en la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (B.O.E de 5 de julio de 2000).

18. REAL DECRETO 1542/1994, de 8 de julio, por el que se establece las equivalencias entre los títulos de Música anteriores a la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, y los establecidos en dicha Ley (BOE de 9 de agosto de 1994).